

BOLETIN DE BIENES NACIONALES

de la provincia de Almería,

del Lunes 18 de Diciembre de 1843.

INTENDENCIA.

Clero Secular.

Relacion de las fincas nacionales que ha dispuesto esta Intendencia se subasten el dia 18 de Enero del año próximo de 1844 à las 12 de su mañana con sujecion à la Instruccion de Setiembre de 1841, y orden de 25 de Noviembre de 1842.

Finças subastadas en 11 de Agosto y no tubieron postor.

En esta Capital y Berja.

545. Una suerte de secano pago de Inus término de Dalías de 5 fanegas y 489 milésimas, y una fanega de ensanche su renta 43 rs. apreciada en 1320 rs. capitalizada en 1294 rs. cantidad &c: perteneció al beneficio de la Iglesia en dicho pueblo.

546. Otra idem secano pago de Ugijar en dicho término de 3 fanegas de tierra y dos de ensanches perteneció á idem su renta 20 rs. 7 mrs. apreciada en 660 rs. capitalizada en 606 rs. cantidad &c.

1627. Otra suerte de idem pago de la izquierda en dicho término con derecho à riego de cuatro en cuatro años con los entrantes de la fuente de celin, de 3 fanegas 575 milésimas perteneció á idem, su renta 40 rs. 20. mrs. apreciada en 1208 rs. capitalizada en 202 rs. cantidad &c: cumple el contrato en el año próximo, no se les conoce carga alguna.

Finças que debieron rematarse el 21 de Noviembre y por no haberse hecho la sabasta en su partido se vuelven à sacar.

En esta Capital y Alboluduy.

1032 1033 y 1035. Tres trozos de tierra término de Olula de Castro pertenecieron al curato de dicho pueblo, tienen la renta cumplida: Uno tierra de riego eventual pago de la umbria con siete álamos pequeños de cuatro celemines y 287 milésimas de otro: Otro idem de idem pago de la parri-lla con un ribaso de parras, un moral, tres almendros y un parral, de tres celemines 488 milésimas de otro, y un ensanche de se-

cano de tres celemines con 74 cepas de viña unido todo: Otro trozo tierra de riego pago de los tranquillos con cinco morales y dos ribasos de parras, de nueve celemines y 17 centésimas su renta 76 rs capitalizados en 2280 rs. apreciados en 2973 rs. cantidad &c.

Finças anunciadas para 18 de Noviembre y que por no haber hecho Huercal Overa la subasta, se vuelven à sacar para este dia quedando nulos los remates hechos en esta Capital; cuyas finças son para tercera subasta por no haber tenido postor en 31 de Agosto,

En esta Capital y Huercal Overa.

415. Una suerte tierra de secano sitio de las cañadas término de Cantoria de 6 fanegas 23 centésimas perteneció al primer Beneficio de dicho pueblo su renta 49 rs capitalizado en 1470 rs. apreciado en 960 rs. cantidad &c.

416. Otro de idem pago del tomacar en dicho término con dos olivos y un pedazo de cañar de 12 celemines y 5 décimas perteneció á dicho Beneficio su renta 58 rs. capitalizado en 1740 rs. apreciado en 1140 rs. cantidad &c: no tienen cargas cumple el contrato en Setiembre de 1845.

419. Una suerte tierra de secano sitio de las cañadas en dicho término de siete fanegas 29 centésimas perteneció al beneficio segundo de Cantoria su renta 65 rs. capitalizado en 1950 rs. apreciado en 1140 rs. cantidad &c.

420. Otro idem de medio riego pago de tomacar con tres olivos de 11 celemines y 5 centésimas, perteneció á idem su renta 65 rs. capitalizado en 1950 rs. apreciado en 1140 rs. cantidad &c.

421. Otro trozo tierra de riego pago del pipo en el mismo término de 4 celemines y 76 centésimas perteneció á idem su renta 78 rs capitalizado en 2340 rs. apreciado en 1380 rs. cantidad &c.

422. Un trozo tierra de riego pago de la torre nueva, término de Cantoria de 28